

DECRETO EXENTO N° 2160

RETIRO, 12 de agosto de 2025

VISTOS:

- funcionarios Municipales;
- Generales de la Administración del Estado;
- Municipalidades;
- de la Municipalidad de Retiro, aprobado por Decreto N° 584 del 07/03/2022;
5. El Reglamento Municipal s/n que modifica la Planta de Personal de la Municipalidad de Retiro, aprobado por la Contraloría Regional del Maule; y toma de razón con fecha 21.12.2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 20.922, publicado en el Diario Oficial con fecha 30.12.2021;
6. Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación, de la Municipalidad de Retiro, aprobado por Decreto Exento N° 920 del 14/05/2001 y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que en sesión de fecha 11 de agosto de 2025, el Comité de Selección, debidamente constituido conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley N° 18.883, aprobó por unanimidad las bases administrativas y técnicas que regirán dicho concurso;

DECRETO:

1° Apruébase las Bases Administrativas y Técnicas del concurso público para proveer el cargo del estamento Jefatura grado 12°, que en copia íntegra forman parte integrante del presente decreto.

2° Llámese a Concurso Público para proveer dicho cargo, disponiéndose su difusión en el sitio web institucional <https://retiro.cl>.

3° Comuníquese a los municipios de la región del Maule y **Publíquese** el texto de las Bases, conforme a lo establecido en la ley.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y

ARCHÍVESE.
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RETIRO

CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN

DIRECTOR CONTROL INTERNO
BRYAN FUENTES ALEGRIA
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE
SECRETARÍA MUNICIPAL

RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Control Interno
- Adquisiciones
- Página Web
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas-RR.HH./RRP/CLG/BFA/GBT/jcl